



MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
PERSONAL

**COMETIDO A LA CIUDAD DE
CONCEPCION de don (ña)
LEON SANCHEZ JORGE ANDRES**

**DECRETO N° 879
CHILLÁN VIEJO, 13/5/2009**

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 2040 del 09.12.08 y 10/12/09, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones en el Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO:

La Hoja de envío N° 38 del 13/5/2009

Del Sr. Jefe de Gabinete, quien solicita cometido para don(ña) **LEON SANCHEZ JORGE ANDRES**, para ir a la ciudad de **CONCEPCION** el 14/05/2009.

D E C R E T O

1.- AUTORIZA cometido funcionario a don (ña) LEON SANCHEZ JORGE ANDRES, DIRECTIVOS, Grado 6,° EM, quien deberá ir a la ciudad de **CONCEPCION**, el 14/05/2009 con el fin de **a una reunión en SERVIU Solución Consultoras Título I.**

2.- SE LE ANTICIPARÁ la suma de \$0 para cubrir sus gastos de Movilización.

3.- PAGUESE el 40% del viático por el 14/05/2009 y devuélvanse los gastos de movilización ya sean pasajes, peajes, estacionamiento, bencina y/o otros gastos propios en que se incurra y si es necesario la Municipalidad pagará la matrícula y los gastos relacionados con capacitación, según lo señalado por disposiciones legales vigentes.

4.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al **Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 004, subasignación 006; Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007; Subtítulo 22, Ítem 03, Asignación 001; Subtítulo 22, Ítem 11, Asignación 002**, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL**

UAV / FFV / MGB/ VGS/ emm
DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal, Control, Depto. Personal, Oficina de Partes